

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**11518** *Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Universidad San Jorge, por la que se corrigen errores en la de 5 de mayo de 2023, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Inteligencia Artificial.*

Advertidos los errores en la Resolución de 5 de mayo de 2023 de la Universidad San Jorge, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Inteligencia Artificial en el «Boletín Oficial del Estado» 119, de 19 de mayo de 2023, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 69390, en el apartado Plan de Estudios por curso, donde aparece la asignatura Estructura de datos como OB, debe constar la asignatura de Estructura de datos como MB.

En la página 69391, en el apartado Plan de Estudios por curso, donde aparece la asignatura de Programación para Ciencias de datos como MB, debe constar la asignatura de Programación para Ciencias de datos como OB.

Zaragoza, 28 de mayo de 2025.–La Rectora, Silvia Carrascal Domínguez.